

Expte. N° 0096529/2021

Procedimiento: COMISIÓN DE SERVICIOS DE 2 PUESTOS DE AGENTE DE IGUALDAD

El 15 de marzo de 2022 se publicó en la Intranet municipal el anuncio de convocatoria para la comisión de Servicios de dos puestos de trabajo de Agente de Igualdad.

En el anexo I de la convocatoria se daba reflejo de los requisitos establecidos en la RPT para poder acceder al puesto:

**FUN/EAG/SG/Técnica/o Medio de Gestión
FUN/EAG/SA/Administrativa/o
FUN/EAE/ST/CTM
FUN/EAE/ST/CTA
(GRADO UNIVERSITARIO + FORMACION ESPECIFICA 200 HORAS)**

Detectado error material en los requisitos establecidos en la RPT para el puesto AGENTE DE IGUALDAD en tanto se subsana dicho error y se publica correctamente en la RPT municipal, se informa que los requisitos para poder acceder al puesto objeto de la convocatoria son los siguientes:

**FUN/EAG/SG/Técnica/o Medio de Gestión
FUN/EAG/SA/Administrativa/o
FUN/EAE/ Grupo/Subgrupo A2
FUN/EAE/ Grupo/Subgrupo C1
(GRADO UNIVERSITARIO + FORMACION ESPECIFICA 200 HORAS)**

En consecuencia se establece nuevo plazo de presentación de instancias del 18 al 24 de marzo de 2022 (ambos inclusive).

En Zaragoza a 16 de marzo de 2022

EL JEFE DE UNIDAD DE PLANTILLAS Y RPT



Fdo.: Pedro Conget Ferruz